

Estado32
.com.mx

Editoriales y Artículos de Opinión
25 de agosto del 2023



OPINIÓN

LA CUENTA
REGRESIV@

POR GERARDO DE ÁVILA

INTERRUMPEN LAS SECRETARIO

10. Las protestas de los trabajadores en lucha de la Fiscalía se extienden, ayer llegaron al Palacio de Convenciones donde se realizaba un evento de los JÓVENES. Estaba prevista la presencia del gobernador DAVID MONREAL ÁVILA (quien seguramente suspendió), pero su lugar fue ocupado por el Secretario General de Gobierno, RODRIGO REYES MURGUEZA quien recibió las interrupciones cuando se dirigía a los jóvenes por los inconformes. Los trabajadores en lucha querían hablar con el gobernador, en cambio, el funcionario ofreció dialogar con ellos. ¡Continúan las manifestaciones!

LOS JÓVENES REACCIONARON

9. Ayer, durante el evento con los chavos, llamó la atención, que los jóvenes reaccionaron por que interrumpieron lo que fue su evento y prepararon con semanas de anticipación. De hecho, hubo un momento, en que también los jóvenes asistentes reclamaron a los trabajadores inconformes de la Fiscalía. Finalmente, se calmaron los ánimos cuando RODRIGO REYES ofreció dialogar con la parte que protestaba en el Palacio de las Convenciones. La verdad, es que, por un momento, se caldearon los ánimos, pero sin poner en riesgo el evento. ¡Vaya tiempos!

EMPATÍA Y DIÁLOGO

8. Podemos estar de acuerdo o no con las acciones y forma de protesta de los trabajadores en lucha de la Fiscalía General de Justicia en el Estado de Zacatecas (FGJEZ), pero su movimiento, hasta ahora ha levantado EMPATÍA de un sector de zacatecanos, incluyendo ya algunos sindica-

tos. Me parece, que el Gobierno de Zacatecas ya la leyó. Aclaración pertinente: desde luego que hay ciudadanos inconformes por las afectaciones. De manera que, lo mejor, creo, es buscar la ruta de salida al conflicto, el lunes inicia el ciclo escolar y se requiere no afectar a la gente. ¡Cuidado, mucho cuidado!

CUATRO MESES: NADA DE LOS "N"

7. Se fue otra semana más sin conocer algún avance sobre los casos pendientes de los "N". El lunes 21 se cumplieron 4 meses de que JULIO "N" y MARÍA "N" fueron declarados PRÓFUGOS DE LA JUSTICIA, por su probable participación en la muerte de RAÚL CALDERÓN SAMANIEGO. El otro PRÓFUGO DE LA JUSTICIA es BENJAMÍN "N", en esta semana cumplió años de vida. La realidad, es que, ninguno de los involucrados en delitos distintos ha dado la cara para DEFENDERSE. De la FGJEZ, mejor ni hablamos porque no los tiene en la mira. ¡No hay avances pues en su localización!

DIÓCESIS, PÓSTURA SENSATA

6. Más allá de credos e ideologías, pero la POS-TURA ASUMIDA por la Diócesis de Zacatecas sobre los polémicos LIBROS DE TEXTO nos pareció SENSATA y RAZONABLE. Lo más inteligente que he leído de quienes han emitido opiniones. De entrada, la Diócesis pidió NO POLARIZAR con los LIBROS DE TEXTO y, todo caso, abocarse a lo bueno que pudieran traer los contenidos. Dicho de otra manera, llamó a que se utilice aquello que sea bueno, acorde a la educación inicial y, en todo caso, desterrar aquello que pudiera tener un efecto adverso por los niños (a). ¡El lunes todos a clases!

PADRES DE FAMILIA INCONFORMES

5. En su legítimo derecho a expresarse, la Unión de Padres de Familia capítulo Zacatecas insistió que la DISTRIBUCIÓN DE LIBROS DE TEXTO ES ILEGAL, desde el momento mismo en que la Corte ha dado entrada a algunos amparos en otros Estado. Queremos pensar, que no gustó mucho la postura asumida por la Diócesis de Zacatecas. ¡El tema seguirá dando mucha discusión y debate!

XÓCHITL, EL LUNES EN LA MIGUEL AUZA

4. Si usted es militante, simpatizante, adherente o simplemente le cae bien XÓCHITL GÁLVEZ le recordamos que el lunes estará en Zacatecas, en la plazuela Miguel Auza, a eso de las 10 de la mañana, para atender un evento que le han preparado con los zacatecanos que la ven bien para que encabece la candidatura del Frente Amplio por México. Por cierto, hoy comienza la encuesta para votar por XÓCHITL GÁLVEZ o la priista BEATRIZ PAREDES RANGEL. ¿Por cierto, y usted amigo lector quién le gustaría de candidata?

SON MALAS NOTICIAS

3. LUIS ANTONIO MARTÍNEZ MUÑOZ, presidente de la CANADEVI lamentó que no sean los mejores tiempos para construir viviendas económicas. Da un dato duro: los costos para construir las aumentaron 11 por ciento. Por si lo anterior fuera poco, la economía en términos generales no goza de cabal salud, esto ya lo decimos nosotros... ¡Sin duda, lo anterior es una mala noticia!

ORDENÓ YA TAPAR EL SOCAVÓN

2. Para evitarse problemas mayúsculos en un futuro, el presidente municipal de Guadalupe, JOSÉ SALDÍVAR ALCALDE ordenó de inmediato TAPAR EL SOCAVÓN que, por enésima vez se abrió. Ojalá y ahora si le hayan puesto cemento del bueno, porque ya son muchos sustos. ¡Actuó de inmediato!

EL DATO:

1. Estamos a una semana de que de inicio la Feria Nacional de Zacatecas 2023. Mucho movimiento se observa en las instalaciones. ¡Ojalá y que todo salga bien!

SE VENDIÓ LO QUE SE OFRECÍA

0. Agoniza agosto. La que está por terminar ha sido una semana complicada. La que viene, amenaza con estar igual, en especial, porque comienza el ciclo escolar 2023-2024. ¡Atentos todos!

HASTA MAÑANA.

gerardodeavila@elsoldezacatecas.com.mx



opinión

CRÓNICA
DEL PODER

IGNACIO VALENZUELA

Escandaloso e incierto proceso electoral

Bien puede no ser creíble, como no lo es, que el líder máximo del partido Morena asegure que "es la primera vez en décadas, a lo mejor en siglos, que el gobierno federal no interviene en un proceso electoral", porque la participación es diaria y hasta se da el lujo de decidir quién va de candidato y quien no, como así ocurre con ZOÉ ROBLEDÓ, el director del IMSS, que siempre no va por Chiapas y OCTAVIO ROMERO, se queda en PEMEX, porque ya no aspira a gobernar Tabasco, y encima de eso, hacia el proceso electoral presidencial 2024 que oficialmente arrancará en septiembre, es ya un anticipado escenario de confusión, desbarajuste, espectáculos de simulación que han llegado al clímax.

Un panorama todavía ni siquiera preelectoral en el que se ventilan con flagrantía y descaro la impunidad, intolerancia y los engaños al ciudadano para que no se aclaren o transparenten los procesos y si se oscurezcan porque se arrecian las confrontaciones, las denuncias, rechazos a la legalidad, réplicas ofensivas, respuestas que descalifican, discursos de odio, todo un colectivo de negativos, contradicciones e impugnaciones que advierten retrocesos democráticos, desenlaces degradantes de abierto rechazo a políticas del equilibrio, imparcialidad y conciliación, comportamientos acrílicos de actores y protagonistas, de partidos y organizaciones, que solo admiten ambiciones personales.

PENOSOS EPISODIOS

Reflejos penosos de esos episodios que transcurren como descarnada lucha por el poder, son la confrontación ya más que evidente entre MARCELO EBRARD CASAUBON y CLAUDIA SHEINBAUM PARDO, las corcholatas en la vanguardia hacia la encuesta que inicia la próxima semana; la obligada renuncia de SANTIAGO CREEL MIRANDA a su aspiración presidencial al seno del Frente Amplio Opositor, para dejar camino abierto a la dualidad partidista, XÓCHITL GÁLVEZ RUÍZ, del PAN y BEATRIZ PAREDES RANGEL, del PRI, dos fuerzas políticas otrora irreconciliables y adversarios históricos, ahora enlazados como oposición con la suma del PRD; y el impactante rompimiento del gobernador de Jalisco, ENRIQUE ALFARO RAMÍREZ con la dirigencia nacional de su Partido Movimiento Ciudadano que lo llevó al poder y que ahora es buscado por XÓCHITL GÁLVEZ RUÍZ para convencerlo e integrarlo al Frente Opositor, a lo que se niegan DANTE DELGADO RANAURO, SAMUEL GARCÍA SEPÚLVEDA y LUIS DONALDO COLOSIO RIOJAS, de fuerte liderazgo en el Movimiento Ciudadano.

En el escenario zacatecano, para el domingo se anuncia la presencia de GERARDO FERNÁNDEZ NOROÑA, la corcholata del Partido del Trabajo, un paso que se augura irrelevante, porque a la gente más le interesará asistir a las Lomas de Bracho a presenciar las MORISMAS. El fenómeno político, que ya lo es como entera preocupación en Morena y su líder, XÓCHITL GÁLVEZ RUÍZ realizará jornada de comunicación política con los sectores sociales y políticos, evento en que habrán de coincidir las fuerzas del PRI, PAN y PRD lideradas por CARLOS PEÑA BADILLO, VERÓNICA ALAMILLO ORTÍZ y RAYMUNDO CARRILLO RAMÍREZ, que aquí han concretado el Frente Amplio Opositor.

Por lo pronto, RICARDO MONREAL ÁVILA ya descartó declinar por CLAUDIA SHEINBAUM PARDO y ella insiste en proceder prepotente y con triunfalismo anticipado e irrespetuoso; MARCELO EBRARD CASAUBON entregó pruebas de ilegalidad de su adversaria; ADÁN AGUSTO ya reaccionó iracundo y en agravio de seguidores.



Saúl Alfonso Hurtado Rizo

Capitalización en casas de bolsa: ¿confiable?

Al cierre del mes de junio de 2023, el Índice de Capitalización (ICAP) de las Casas de Bolsa se ubicó en 29.57 por ciento. El resultado es favorable toda vez que existen los recursos necesarios para enfrentar cualquier escenario o comportamiento en el que se presenten pérdidas no previsibles. Con el esquema anterior, se genera confianza en el sector inversionista.

La Comisión Nacional Bancaria y de Valores (CNBV) publicó dicho Índice de Capitalización (ICAP) de Casas de Bolsa, en el cual se refleja una tendencia favorable y para ello, se tuvieron que cumplir diversas características.

Primeramente, todas las casas de bolsa en operación se ubicaron en la Categoría I de alertas tempranas debido a que cumplen con el requerimiento mínimo de capitalización de 8% más el suplemento de conservación de capital de 2.5% constituido con capital fundamental, lo que significa un ICAP superior a 10.5%.

Ahora bien, la Categoría I de alertas tempranas indica que las instituciones están suficientemente capitalizadas para enfrentar escenarios de pérdidas no esperadas, por lo cual no se requieren acciones de supervisión inmediatas en relación con su solvencia.

¿Qué son las casas de bolsa? Son aquellas entidades financieras privadas y debidamente autorizadas para actuar en el mercado de valores. Son los intermediarios que hacen posible comprar y vender acciones. Estas sociedades anónimas ofrecen sus servicios a los inversionistas para facilitar y dar transparencia en sus operaciones a través de tecnología y asesoría.

Su finalidad principal es la de auxiliar a inversionistas en la compra y venta de diversos tipos de títulos mercantiles tales

como bonos, valores, acciones, etc. La función principal de estas organizaciones es conectar a vendedores y compradores para que lleguen a un acuerdo. El acuerdo se alcanza cuando ambas partes deciden un precio y se ejecuta la operación.

No cualquier entidad o institución puede ser una casa de bolsa, si quieres hacer inversiones a través de una, debes revisar que esté acreditada y regulada por la CNBV, quien tiene la facultad de regular la forma y términos en la que las Casas de Bolsa prestan sus servicios con sus clientes.

Pero, ¿Qué diferencia hay entre la Bolsa de Valores y las casas de bolsa? La Bolsa Mexicana de Valores es el lugar físico donde se efectúan y registran las operaciones que hacen las casas de bolsa. Los inversionistas compran y venden acciones e instrumentos de deuda a través de intermediarios bursátiles, llamados casas de bolsa.



**Bennelly Hernández
Ruedas**

¡Vamos en unidad!

Ya estamos en la recta final del proceso interno que llevó a cabo nuestro partido MORENA, para elegir a quien será el candidato presidencial que habrá de dar continuidad al proyecto de transformación en México en 2024.

Aunque mucho se ha dicho sobre este proceso, surgiendo expresiones que, solo ha venido a confrontado a los aspirantes y la militancia; la realidad es, que ha resultado un ejercicio provechoso, porque está brindando la oportunidad que el pueblo elija en unidad, al candidato más apto, con visión y trayectoria, para seguir impulsando el desarrollo y bienestar del país.

En las últimas semanas, los seis aspirantes que contienden por ser el coordinador de la defensa 4T, han recorrido de norte a sur la república; en este interés de tener un acercamiento directo con la gente para dialogar, escuchar, conocer las demandas y, de la mano, trabajar juntos para lograr los cambios y la reconciliación que buscamos los mexicanos.

Esto es parte de la base que ha definido nuestro partido y principalmente, nuestro

En las últimas semanas, los seis aspirantes que contienden por ser el coordinador de la defensa 4T, han recorrido de norte a sur la república; en este interés de tener un acercamiento directo con la gente y, trabajar juntos.

presidente Andrés Manuel López Obrador; además del No mentir, No robar y No traicionar, contar con un candidato que tenga el compromiso y respeto para atender con justicia social desde todas las trincheras, sin quebrantar la unidad que nos distingue.

Y es que, conservar la unidad y la cohesión entre los comités de defensa, es una regla fundamental al interior de nuestro partido; garantizar que todos vamos sobre el mismo cauce, para hacer crecer a nuestro México y a quien lo hace fuerte, su gente.

Porque si algo se ha logrado durante los últimos cinco años, periodo en que se ha gobernado con el proyecto de la Cuarta Transformación es, el despertar de las conciencias; a través del impulso de la participación ciudadana constante, para una auténtica democracia participativa. Por ello, es que en MORENA le apostamos al diálogo constructivo y no a la división; incluso, ante las diferencias de pensamiento. Porque, como ya lo he mencionado, el candidato que sea elegido deberá contar con la capacidad para garantizar que, las políticas que se implementen, sean pertinentes y efectivas a los tiempos que enfrentamos. Así que, vivamos con júbilo este proceso que ya está en cuenta regresiva; sin perder ese pensamiento firme sobre, quién es realmente la mejor opción para guiarnos a un México más justo, de oportunidades y fortalezas, de desarrollo y progreso, de bienestar, igualdad y justicia social para todos. Eso sí, teniendo siempre presente que, con unidad, es como vamos a reconciliar a México.

En desacuerdo los votantes con el viaje del gobernador a Corea

Redacción

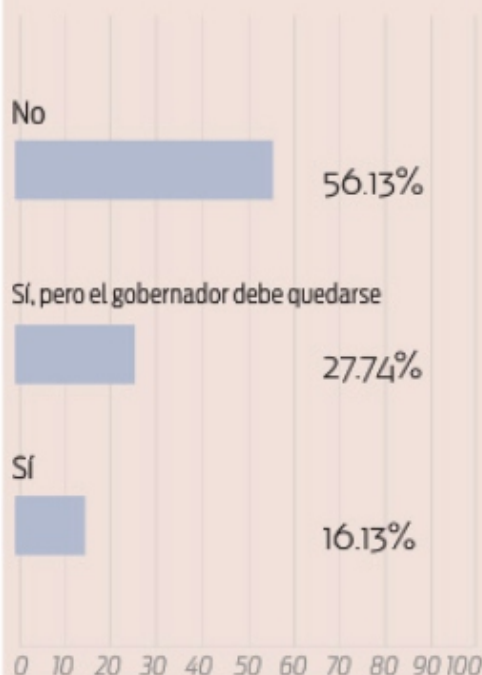
@ZacatecasImagen

Esta casa editorial, a través de su portal web www.imagenzac.com.mx, preguntó en su sondeo diario: ¿Está usted de acuerdo en que un comité de funcionarios del Gobierno de Zacatecas, viaje a Corea este fin de semana en búsqueda de inversiones para Zacatecas?

El 16 por ciento afirmó que sí, mientras que el 27 por ciento señaló que el gobernador debe quedarse, en tanto el 57 por ciento restante considera que no.

Sondeo
imagenzac.com.mx

¿Está usted de acuerdo en que un comité de funcionarios del Gobierno de Zacatecas, viaje a Corea este fin de semana en búsqueda de inversiones para Zacatecas?



El Runrún

Por Grupo Imagenzac | directorgeneral@imagenzac.com.mx

Las verdades de José Pablo Mercado

Como titular del Instituto de la Defensoría Pública, **José Pablo Mercado** era el encargado de proporcionar el pleno e igual acceso a la justicia de las perso-

nas que, por su estado de indefensión o condición económica, social o cultural, no puedan contratar los servicios de defensa legal para la protección de sus derechos. Pero equivocó el camino, ya que en casi dos años, nunca se dejó de encabezar al gremio de abogados a través de algo llamado la Coordinadora

Nacional de Abogados de México, y nunca se desprendió de la doble función.

Además, en lugar de acercar los beneficios de la defensa gratuita a la población, se dedicó a realizar jugosos negocios de tierra con el subsecretario de la SEDUVOT, **Elías Barajas Romo**, quien además es miembro de esa coordinadora de abogados.

Ellos, al amparo de la posición pública, se hicieron de unos terrenos que el subsecretario se dedicó a legalizar para posteriormente vender a precios "muy cómodos" a los miembros de su organización.

Todo se documentó y llegó a manos del gobernador del Estado, quien ya no tarda en tomar la misma decisión respecto al titular de la Subsecretaría de Regularización de la Tenencia de la Tierra, quien conjuntamente con **Mercado Solís** siempre hicieron de las suyas.

José Pablo Mercado Solís asegura que su salida es "por motivos meramente personales", pero al interior del Instituto y de la SEDUVOT saben que es por motivos poco claros.

La defensoría pública deja sin futuro al Sistema Estatal Anticorrupción

Gladys Eralú Rodríguez Alfaro llega a la titularidad del Instituto de la Defensoría Pública, es hasta hoy integrante del Comité de Participación Ciudadana del Sistema Estatal Anticorrupción y que ha mostrado mucha cercanía al Auditor Superior del Estado, **Raúl Brito Berumen**.

Su trabajo se ha visto muy cuestionado en las reuniones del Sistema Nacional Anticorrupción porque ha mostrado un cierto nivel de desconocimiento de los temas de transparencia y rendición de cuentas.

De acuerdo con la Ley, ella debe ser la sucesora de la invisible **Gorette López Verver y Vargas** al frente del Consejo de Participación Ciudadana del Sistema Estatal Anticorrupción, por lo que ahora dejará vacante el puesto en unos cuantos meses cuando se deba elegir a la nueva presidenta, por lo que sin duda, quien llegue a ocupar ese cargo, no tendrá la mínima idea de cómo enfrentar las necesidades de un sistema como ese.

Ojalá que alguien que si litiga y que tiene

"vasta" experiencia en los juzgados y en el ministerio público, pueda coordinar el trabajo de la defensa de los zacatecanos más vulnerables y no se dedique a buscar terrenos, regularizarlos y luego venderlos baratos a sus amigos como su antecesor.

El Patrimonio Histórico a punto de derrumbarse

En el polígono del Centro Histórico que corresponde a patrimonio cultural existen al menos 160 fincas en riesgo, lo que provoca que las lluvias por venir, si llegan, pongan en riesgo el Centro de la capital, justo en



160 CONSTRUCCIONES en peligro de derrumbe.

el marco del 30 aniversario de la celebración de su inscripción en la lista del Patrimonio Mundial.

Esta temporada de lluvias es preocupante, pero mientras el Centro Histórico corre el riesgo de caerse a pedazos, en el Gobierno Estatal sigue el proyecto de construcción

del segundo piso, y no hay un programa en ejercicio de planeación de rescate del Centro, y tampoco se estima un presupuesto para atender la necesidad.

Si bien es cierto que los dueños de estas fincas son los responsables de la atención a sus viviendas, la autoridad debe atender y prevenir cualquier contingencia. El ciclo histórico de cada año va en aumento, ya que a inicios del año, el municipio de capital contabilizaba 120 fincas en esa condición, y a este mes, la Junta de Protección de Monumentos y Zonas Típicas ya registra al menos 160 construcciones a punto del derrumbe. Con ello, el título de Patrimonio Mundial se pone en riesgo y no parece alguien interesado en atender ese problema.

Hay también una grave especulación inmobiliaria que no permite que se brinde atención a muchas viviendas y cada día son más las fincas con el letrero de se renta o se vende y no hay una Ley que regule la especulación.

RUNRUNAZOS

En el mes de junio la pareja sentimental de **ANDREA**, originaria de Trancoso, le roció alcohol y le encendió fuego; ella fue hospitalizada y se inició de oficio la carpeta de investigación correspondiente. Un día después de los hechos, el 18 de junio, se obtuvo una orden de aprehensión por el delito de Tentativa de Femicidio en contra de **José de Jesús**. Ella murió y hoy él está libre. Es un asunto que enoja a la sociedad y no debe quedar impune. Hoy comienza el periplo el gobernador por tierras Coreanas. Hace algunos años su antecesor **Alejandro Tello** hizo lo mismo en China y no hay ninguna inversión de aquel viaje. **David Monreal Ávila** debe demostrar que es diferente al "gobierno diferente".

Espejito, espejito

Antonio Sánchez González*



Espejito, espejito, ¿puede uno ser feo y presidente? ¿Cuál es el papel de la belleza en la conquista del poder? Porque si una imagen vale más que mil palabras, al tratar de mostrar poder, no se trata de representarlo débil o enfermo. ¿O se puede?

Hay muchas razones para dudarlo. Los griegos presocráticos asociaron sistemáticamente la moral con la belleza física y la historia muestra que el poder nunca identificó con la fealdad. Por el contrario, los monarcas tienen la costumbre de vincular grandeza y belleza. Luis XIV de Francia, en el famoso retrato de Rigaud se muestra sorprendentemente musculoso siendo un hombre de 63 años y siendo un calvo precoz impuso el uso de la peluca en toda su corte. Napoleón, más tarde, siempre se representó a sí mismo más alto de lo que era y no hablemos de los fascistas para quienes el culto a la personalidad los lleva a representarse a sí mismos mucho más bellos de lo que realmente fueron.

Las democracias modernas no han escapado a esta tendencia, sobre todo debido al creciente papel de la televisión y las imágenes brillantes en la conquista del poder. En este lado del mundo, desde John Kennedy hasta Barack Obama y Enrique Peña Nieto -y algún

caso local- han mostrado que ser cool y guapo sirve para atraer votos. Y en el caso de las mujeres, Sanna Marin en Finlandia y Jacinda Ardern en Nueva Zelanda son elogiadas tanto por su carisma y belleza como por su corrección mental. No cabe duda de que estos líderes han inspirado atracción política a través de su imagen.

Este fenómeno es aún más cierto en el momento de la instagramización de la vida cotidiana, en el que las ofertas electorales están hoy condicionadas por un auge del individualismo y una democracia cada vez más basada en la cultura de la apariencia, de la fotogenia y del buen encuadre ante una cámara. Como prueba de la novedad de este fenómeno, en el mundo la mayoría de los jefes de estado que pueden describirse subjetivamente como "hermosos" han sido elegidos en los últimos quince años, fenómeno que va de la mano con una tendencia a votar por candidatos cada vez más jóvenes.

A partir de esta observación, la pregunta es ¿puede uno ser admirado y elegido representándose a uno mismo independientemente de la apariencia física? Obviamente sí. Hemos conocido presidentes y jefes de estado de menor anchura y altura corporal que las medidas que se piden en un perfil de Tinder: Lula ganó las últimas elecciones en Brasil mientras

su físico había sido duramente probado por la prisión y la enfermedad y uno de los más grandes presidentes de los Estados Unidos fue elegido tres veces mientras usaba una silla de ruedas -aunque sí, en momentos cruciales usó artilugios para poder mantenerse en pie o caminar unos pasos en público-.

Cuando a algún individuo no favorecido por la naturaleza para encajar en los modelos sociales de belleza física manifiesta ambiciones para acceder y, eventualmente, ganar una contienda electoral enfrentando a los recursos actuales de los medios de comunicación tiene la alternativa de adoptar una postura (novedosa) de persona pública asertiva, que asume su diferencia, apostando por las cartas de la elocuencia, la inteligencia y hasta el humor. Una estrategia ganadora en un momento de tendencias bodypositivas de autoaceptación. Si eso se logra, el éxito parece garantizado.

Eso parece demostrar que nuestra sociedad no es tan superficial sino al contrario. El carisma no es una cuestión de estética. Si la política es un deporte de combate, no es un concurso de belleza, y los votantes esperan de los candidatos sobre todo ideas y proyectos, ética e integridad.

*antonio.sanchez@integrgrupomedico.org.mx

Ingresos subnacionales

David Colmenares Páramo*



Un tema recurrente al hablar de las finanzas estatales y municipales es el de la fuerte dependencia de los ingresos de las entidades federativas y de los municipios, de los ingresos de origen federal, no solo por el hecho de que impuestos que podrían administrar los dejaron en suspenso al firmar al inicio de los años ochenta, el Convenio de Adhesión al Sistema Nacional de Coordinación Fiscal en los años ochenta, cuando era Secretario de Hacienda el maestro David Ibarra. Esto significa que el esfuerzo fiscal con el que se recaudan los recursos para el gasto de estados y municipios, viene principalmente del orden federal a través del SAT. Por lo que desde 2015, las participaciones son auditadas por la ASF, al tratarse recursos de origen federal.

La mayoría de los estados históricamente han dependido en casi un 90 por ciento de las participaciones, pero algunos particularmente del Norte y el EDOMEX están por encima, aunque sus ingresos propios en promedio no rebasan el 20 por ciento, y caso especial la CDMX que ha llegado a recaudar la mitad de sus ingresos totales.

No obstante, la colaboración administrativa en materia fiscal en el SNCF para algunas entidades ha significado ingresos adicionales. Sin embargo, es claro que el esfuerzo no es parejo, hay estados y municipio

que cumplen su tarea y otros no tanto.

Comentaba hace una semana que estuve en Quintana Roo, en la firma de los once municipios del Estado para arrancar las auditorías Colmena, con el apoyo de las Secretarías de Finanzas, con el apoyo de la Secretaría de Finanzas que los convocó y la presencia de la gobernadora del Estado.

Me pareció oportuno destacar como están haciendo un esfuerzo importante, para aprovechar las potestades que tienen, como parte de un esfuerzo que les permitirá ampliar su gasto público en obras de interés para la ciudadanía.

Así para este año, incrementaron 4.5 por ciento el impuesto final de bebidas alcohólicas en envase cerrado. Más relevante son los incrementos al impuesto sobre hospedaje a la tasa del 5 por ciento y plataformas al 6 por ciento; asimismo el impuesto sobre nóminas paso del 3 al 4 por ciento. Los incrementos en otras, entidades como Nayarit que incremento su impuesto sobre las erogaciones para participar en juegos de sorteo con apuestas al 10 por ciento, el cédular por el goce temporal de bienes inmuebles, por la prestación de servicios profesionales paso del 3 al 5 por ciento; Jalisco incremento el impuesto sobre nómina al 3 por ciento. Asimismo, Durango tuvo incrementos importantes.

Otro impuesto relevante en recaudación son los impuestos ambientales, los cuales buscan gravar los comportamientos nocivos del cambio climático. Es elemental, quien contamina, paga. El objetivo es desincentivar acciones que aceleran el cambio climático. Algunos estados están tomando acciones respecto a temas como la emisión de gases, depósito y almacenamiento de residuos y el destinado a la preservación y restauración ecológica. que han tenido éxito, principalmente en Zacatecas, Durango, Guanajuato, Querétaro, Tamaulipas y Yucatán, un buen avance, pero tendrán que continuar avanzando.

POSTDATA

Ayer tuve oportunidad de participar en el Congreso Nacional de Magistrados del Tribunal Federal de Justicia Administrativa que encabeza el Magistrado Guillermo Valls Esponda, joven y brillante Presidente del mismo, en la ciudad de Monterrey. Hoy en la misma Ciudad, se firmarán las auditorías Colmena, con el apoyo del Gobierno del Estado se firmará el compromiso de los municipios para esta revisión con nuevas tecnologías, ampliando el número de municipios a auditar. Estará presente el Gobernador del Estado.

*brunodavidpau@yahoo.com.mx

La amenaza de la “ultraderecha”

Jairo Mendoza*



Cada vez es más común ver en nuestros tiempos cambios radicales en los sistemas políticos de las sociedades del mundo que podrían ser la antesala de una serie de tendencias, en donde la población muestra su descontento hacia los gobiernos en turno de manera consciente, o tal vez, inconsciente; optando por la opción más radical, autoritaria y peligrosa para la estabilidad y convivencia democrática de la población.

La “ultraderecha” es un término acoplado por los prefijos: ultra (más allá) – derecha (del latín directus = rígido), que hace referencia a las personas conservadoras de ideología extrema.

Este pensamiento no es nada nuevo, recordemos que, en el siglo XIX, grupos extremistas como el “Ku Klux Klan” en Estados Unidos intentaron asentar este tipo de ideología hacia sus seguidores anteponiendo el racismo, la supremacía de la raza, la xenofobia, la homofobia y el anticomunismo como principales doctrinas, llevando a cabo una serie de asesinatos a largo y ancho de esta nación.

En tanto, después de la Segunda Guerra Mundial, la ideología ultraderecha tuvo un declive considerable con la derrota de la Alemania Nazi lo cual contribuyó a desacreditar este pensamiento a lo largo del planeta, aunque, algunas dictaduras fascistas en Europa y en América Latina se resistieron hasta finales de los años 70’s.

No obstante, a mediados de los 80’s con las políticas neoliberales promovidas por las naciones capitalistas en el marco de la globalización, trajeron consigo mayor inflación, migración, desigualdad social, inestabilidad económica, desempleo y precariedad laboral; factores que han influido hasta la fecha en la percepción y el sentimiento de las masas más afectadas para el resurgimiento de políticos con ideologías extremistas.

La nueva tendencia ultraderecha, se caracteriza por tener un discurso anticomunista y ultraconservador, y se promueve como la redención de la ley, la paz y el orden; pero en cambio, promueve la xenofobia, el clasismo y el autoritarismo.

En los últimos años hemos visto ejemplos de esta clase de políticos que ya asumieron el poder y no les fue muy bien. Está el caso de Donald Trump en Estados Unidos, que desde campaña promovió un discurso antimexicano, que fungió como clave para ganarse al electorado más radical de aquella nación; y, por otro lado, Jair Bolsonaro en Brasil, quien afirmaba que los afrodescendientes de su país eran unos parásitos. Ambos, por ejemplo, como presidentes coincidieron en que la solución a la inseguridad estaba en armar a su población, detonando en decenas de masacres como las sucedidas en diversas poblaciones estudiantiles de Estados Unidos, o las ocurridas en las

favelas y penitenciarias de Brasil.

Por otro lado, recientemente Argentina vive su proceso de renovación presidencial, en donde Javier Milei se perfila para ser el próximo presidente de aquella nación. Este controvertido político se ha sabido ganar a la mayoría de la población argentina, resentida con los recientes gobiernos los cuales tienen sumergido al país en la peor crisis económica de su historia. Las respuestas de Milei giran en torno a la eliminación de la ideología de género, el feminismo, la asistencia social directa, la sustitución del peso argentino por el dólar estadounidense, el armamento de la población, la inclusión de la religión forzada y la privatización de las mayorías de los servicios gubernamentales, entre otras medidas.

Los ejemplos de Brasil, Estados Unidos, Argentina y de otros países con tendencias ultraderechistas, nos deben de llevar a la reflexión como sociedad, sobre el deber que tenemos de informarnos acerca de los mejores perfiles políticos y más por los tiempos decisivos que se aproximan en México; de saber identificar y analizar las mejores propuestas de aquellos perfiles que en realidad representen y tengan las respuestas a las problemáticas de las mayorías y no de las minorías representadas en cúpulas; porque el resentimiento nos puede llevar a tomar decisiones con consecuencias muy caras y efectos contraproducentes.

Entre los distintos frentes que – muchos de ellos – se ha abierto por fallas propias en la nueva gobernanza, uno de los importantes es el del sector salud, para el momento que estas líneas se escriben ya han transcurrido 75 días desde que el conflicto se inició y los protestantes no han escuchado ni la más mínima propuesta por parte de las autoridades que además de ignorarlos o bien descalificarlos no han hecho nada para intentar ya no sea la solución de sus peticiones – algunas justas otras no tanto – sino al menos para establecer una mesa de dialogo donde se busquen acuerdos que es el principio de la solución de los problemas de este tipo entre una institución y el gobierno de la que dicha institución depende.

El principal problema es que, en estos 75 días, el Secretario de Salud Oswaldo Pinedo ha brillado por su ausencia porque ni de milagro le vemos aparecer y declarar en los medios de comunicación y solo en forma esporádica sale a mencionar que la líder sindical solamente está politizando el conflicto.

Se trata de un enfrentamiento entre la líder sindical del sector salud, pero también secretaria del PRI NORMA CASTOREBA BERRELLEZA VS EL SECRETARIO DE SALUD USWALDO PINEDO.

La realidad es que de los dos no hay ni a quien irle, tan corrupto el uno como la otra, tan poco confiable Norma como Uswaldo, ambos con profundas raíces dentro del otrora partido de estado EL PRI que les ha condicionado en sus formas de actuar, ambos tienen intereses particulares en el conflicto que todos los zacatecanos presenciamos y la realidad es que poco les interesa – a los dos – la calidad en la atención médica ni los derechos de los trabajadores del sector salud, de ello podemos estar seguros.

México Lindo y Podrido... y Zacatecas otro tanto - o más -

Ni a cuál irle

JOSE DE JESUS REYES RUIZ

La realidad es que NORMA ha estado acostumbrada a hacer y deshacer dentro del sector como le viene en gana, si un director no se pone de tapete para que la señora le pase por encima entonces con el solo hecho de negarse firma su sentencia de muerte, o de despido que es una muerte institucional o profesional de cualquier forma.

Y claro muchas veces lo hace con el apoyo de las cúpulas de la institución que al final de cuentas tendría que ser su contraparte y no su principal aliado, incluso – y podemos probarlo – en algunas ocasiones actúa en consigna como fue en mi caso cuando el DR RAUL ESTRADA Y EL GOBERNADOR MIGUEL ALONSO se percataron que un servidor había armado siete expedientes de las corruptelas donde uno de ellos si no es que los dos y, - el hermano incómodo - que habían organizado para el bien de sus bolsillos particulares, y como había logrado que me firmaran de recibido las pruebas de las corruptelas se dieron cuenta que sabía yo cosas que no les convenía que divulgara y le encargaron a NORMITA a que armara todo un movimiento encaminado a mi destitución y ella rápidamente armo todo un montaje que jamás estubo justificado para impedir que pudiera entrar a mi oficina, la historia es conocida si no por todos si

por muchos.

La situación actual es con mucho diferente, ahora si parecería un conflicto entre trabajadores y el sindicato que los representa, y las autoridades institucionales por el otro lado, el motivo las graves deficiencias en equipamiento que en teoría impide que los trabajadores de la salud realicen una función de calidad a la población abierta sobre todo dentro de las dos instituciones más importantes es decir los HOSPITALES GENERALES DE ZACATECAS Y EL DE LA CIUDAD DE FRESNILLO.

Pero si hemos de ser honestos las deficiencias en cuanto al equipamiento, al mantenimiento de los equipos de diagnóstico o laboratorio, en cuanto a elevadores etc. Siempre han existido de ello somos conscientes porque nosotros mismos los vivimos y trabajamos en forma importante para solucionarlos, aunque la falta de recursos siempre fue un factor que impedía o dificultaba el lograrlo.

Ahora las cosas son diferentes y no me queda duda de que existen intereses de tipo político metidos en el conflicto que actualmente se vive, vamos aquí no solo estábamos hablando de la ausencia del Secretario de Salud en un intento por buscar el dialogo, es claro que más arriba existen órdenes superiores que seguramente provienen de los más altos niveles de la nueva gobernanza para seguir el camino de ni nos veo ni los oigo al estilo Salinas de Gortari.

Lo que tampoco entiendo es la cerrazón del gobernador para intentar buscar las soluciones no solo en este conflicto que ahora nos ocupa, sino el de muchos otros como el incremento de sueldo al personal de la fiscalía que cumple ya más de un mes cerrada por que tampoco los escuchan y cuando les envían un mensaje solamente les invitan a aceptar

una liquidación y largarse, esta es su mejor oferta.

La nueva gobernanza tiene muchos frentes abiertos no solo el de la fiscalía y el del sector salud, también muchos otros como las protestas del sector agropecuario, el problema que emerge en la UAZ y eso sin contar con los muchos sindicatos e instituciones que se están solidarizando con aquellos empujados a los que ni se les ve ni se les escucha.

Pero bueno ya el gobernador vuelve a viajar lejos, ahora a COREA DEL SUR de donde no me queda duda que regresara con las manos vacías, y eso si los medios nos hablaran de miles de millones de dólares en inversión que los ojos de los zacatecanos nunca veremos llegar por que es claro como lo dijo en días recientes el embajador de SUECIA en su reciente visita a fresnillo al afirmar que deseaban invertir pero con los niveles de inseguridad difícilmente lo podrían hacer, y eso vale para ellos y también para los coreanos.

Y mientras todo ello sucede los Estados Unidos vuelven a incluir a nuestro estado dentro del no tan honorable grupo de 5 estados a los que la unión americana solicita no visitar, porque con todo y sus cifras manipuladas de una reducción considerable en los homicidios, todos los días vemos balceras y policías muertas como la mujer policía de la encantada, o la aparición de los dos cuerpos de las dos adolescentes recientemente reportadas como desaparecidas de la comunidad del orito, y claro asesinatos en fresnillo sobre empresarios que se niegan a pagar el derecho de piso a los carteles del lugar, y la aparición de cuerpos aquí y allá.

Y mientras tanto, si tienen tele, ahí se ven, serían las palabras de despedida del gobernador en su viaje de placer – que no de negocios – al lejano oriente.■

No sólo los antitaurinos y animalistas, tampoco el desplazamiento del tema de toros en los medios, menos la tremenda ignorancia de lo que constituye la tradición taurina de México (1526) en lo económico, socio-cultural, jurídico y político, ni siquiera el agravio al público y aficionados por las complicidades entre juecitos como sensitivos, propietario y concesionarios de la Plaza Muerta, antes Plaza México, y la infame *autoridá*, ocupada hace años en intentar resolver problemas más trascendentes que apoyar una de las expresiones identitarias mejores del pueblo mexicano.

La realidad es que también en este original espectáculo hace años que ya no pasa nada o no ocurre algo importante desde el punto de vista no sólo taumático, sino social y cultural. Hará unas cuatro décadas que los auto-complicantes taurinos se dedicaron a estrechar lazos entre ellos mismos, no a ofrecer a la gente emociones a partir de la bravura de bestias y de hombres, y a la verdadera competencia de estos en el ruedo. Se les olvidó que son los ídolos, no los que figuran ni los ases importados, quienes permiten a los públicos re-

¿La Fiesta En Paz? Arena Mestiza, faro en la oscuridad de la comunidad taurina en México

LEONARDO PÁEZ

flarse y enorgullecerse con sus hazañas delante de los toros. Aunque no falta el que se enorgullece con su incorregible Selección de futbol.

Hoy cualquier chufia lambiscón se dice periodista, y con ese título ganado a golpes de oportunismo y alcahuetería al impune monopolio deambula por las redes sociales publicando artículos sin firma adjudicados a algún medio independiente o reproduciendo despreocupado textos de otros sin autorización de éstos. Se trata de amarrar navajas y aparentar ser un profesional. Por ello llama

la atención que en Infiernet, ese gurú tribal que pretende saber de todo y si no lo inventa según intereses y acuerdos, aún queden aficionados comprometidos con la información y la reflexión en torno al fenómeno taurino mexicano o lo que de él va quedando, gracias a añejas gestiones tan adineradas como estrechas de miras.

Arena Mestiza es el nombre del programa de audio o podcast que semanalmente producen desde Aguascalientes los hermanos Guadalupe y Sergio Martín del Campo, ella, médica veterinaria con maestría en ciencias de la producción, y él, rancharo enamorado de la fiesta de los toros y la charrería con amplia experiencia en medios. “Me precio –dice Sergio sin falsa modestia– de ser el único que hace una crítica objetiva, exigente y oportuna de la charrería, ese deporte nacional por excelencia hoy bastante relegado de la sociedad, no por molestar, sino por mejorar las cosas e insistir en referentes más arraigados en el país que los campos de golf.

“Luego de tres años de salir al aire con el programa *Oro, seda, sangre y sol* en Radio Universidad Autónoma de Aguascalientes”, señala Guadalupe, “se me

ocurrió poner a la nueva emisión *Arena Mestiza*, que no encontró espacio en el radio comercial, lo que fue para bien, ya que no creamos compromisos. Cada semana subimos nuestro podcast taurino a Spotify, Apple Podcast y al Noticiero Taurino, que luego pasa por Facebook. Nos inspira apostar por el reposicionamiento de nuestra fiesta, revisar y aterrizar conceptos para enderezar rumbos. Buscamos una estructura en la que además de noticias y análisis, haya investigación y apuntalamiento de tradiciones con la intención de saber más para disfrutar mejor y no conformarnos con lo que nos ofrecen los dueños del negocio.”

Agrega Sergio que, paulatinamente, se ha incorporado al programa música de diferentes autores mexicanos y poesía alusiva a los toros y a la charrería. <<Las empresas y el monopolio son todo un tema, pero primero buscamos que el aficionado conozca y valore mejor, y después que el toro corresponda a lo que la gente ha pagado por ver. Si al público se le ofrece mayor variedad de toros y de toreros, no sólo ocasión para dejarse ver y ser visto, la gente regresará a las plazas a emocionarse>>, remata esperanzado.■

Comentarios Libres

Botín de los partidos políticos

BIEN POR LA SCJN AL RESOLVER QUE EL INAI, PODRÁ SESIONAR CON SÓLO 4 CONSEJEROS. ES UN ÓRGANO QUE PERMITE EL ACCESO DE LA CIUDADANÍA, PARA CONOCER LA TRANSPARENCIA Y DATOS DE LA ACTIVIDAD GUBERNAMENTAL, EVITANDO LA OPACIDAD, CORRUPCIÓN, EXCESO Y ABUSO. EL GOBIERNO ACTUAL DE LA 4T TAMBIÉN DEBE RENDIR CUENTAS.

SOCORRO MARTÍNEZ ORTIZ

Si se toma en cuenta el derroche de recursos financieros públicos que habrán de invertirse en el proceso electoral 2023-2024 próximo a iniciar, es algo verdaderamente insultante como lo comenté en mi colaboración anterior, sobre el Anteproyecto de Presupuesto para el INE bajo la presidencia de Guadalupe Tadei, consejera presidenta del organismo.

Particularmente, de ese Anteproyecto destacamos ahora lo correspondiente a las prerrogativas que se entregarán a partidos políticos, y por tratarse también de fuertes sumas de dinero, se considera verdaderamente un cinismo si atendemos al "lema", que predica desde el inicio de su gobierno el Presidente Andrés Manuel López Obrador, de que "por el bien de todos, primero los pobres".

El financiamiento público para los partidos políticos, se compone de las ministraciones destinadas al sostenimiento de sus actividades ordinarias permanentes; las tendientes a la obtención del voto durante los procesos electorales y las de carácter específico.

Durante la semana que concluye la Comisión de Prerrogativas y Partidos Políticos del Instituto Nacional Electoral, aprobó el anteproyecto de financiamiento para partidos políticos y candidaturas independientes, por la cantidad de 10 mil 444 millones de pesos, 157, 311.00 De esta misma cantidad, se otorgan 6 mil 609 millones de pesos 787, 227.00 para actividades ordinarias y 3 mil 304 millones de pesos 893, 614.00 para gastos electorales. A esas cantidades se suman 66 millones de pesos 097, 872.00 para candidaturas independientes.

Ciertamente por mandato constitucional los partidos políticos tienen derecho de participar en las elecciones de las entidades federativas y municipales, así como a recibir recursos financieros. Pero además, legalmente se garantiza que los partidos políticos cuenten de manera equitativa con elementos para llevar a cabo sus actividades y se establecen las reglas a que deberán sujetarse el financiamiento, sus campañas electorales, señalando por supuesto, que los recursos públicos prevalezcan sobre los de carácter privado.

Constitucionalmente, las prerrogativas se calculan mediante fórmulas, que lleva a cabo el árbitro electoral.

Para cada uno de los conceptos, se tomará en cuenta los siguientes datos:

El financiamiento público para el sostenimiento de sus actividades ordinarias perma-

nentes, se fijará anualmente, multiplicando el número total de ciudadanos inscritos en el padrón electoral, por el sesenta y cinco por ciento del valor diario de la Unidad de Medida y Actualización. El treinta por ciento de la cantidad que resulte de acuerdo a lo señalado anteriormente, se distribuirá entre los partidos políticos en forma igualitaria y el setenta por ciento restante, de acuerdo con el porcentaje de votos que hubiere obtenido en la elección de diputados inmediata anterior.

El financiamiento público para las actividades tendientes a la obtención del voto durante el año en el que se elijan Presidente de la República, senadores y diputados federales, equivaldrá al cincuenta por ciento del financiamiento público que le corresponda a cada partido político por actividades ordinarias en ese mismo año; cuando sólo se elijan diputados federales, equivaldrá al treinta por ciento de dicho financiamiento por actividades ordinarias.

El financiamiento público por actividades específicas, relativas a la educación, capacitación, investigación socioeconómica y política así como a las tareas editoriales, equivaldrá al tres por ciento del monto total del financiamiento público que corresponda en cada año por actividades ordinarias. El treinta por ciento de la cantidad lo que resulte, de acuerdo a lo señalado anteriormente, se distribuirá entre los partidos políticos en forma igualitaria y el setenta por ciento restante, de acuerdo con el porcentaje de votos que hubieren obtenido en la elección de diputados inmediata anterior.

Según fuente del propio Instituto Nacional Electoral hasta hora, desglosando de manera más específica el monto total de la cantidad de prerrogativas para el proceso electoral 2023-2024 quedará como sigue:

| | |
|--|---|
| Para actividades ordinarias permanentes | 6 mil 609 millones de pesos 787, 227.00 |
| Para actividades tendientes a obtención del voto | 3 mil 304 millones de pesos 893, 614.00 |
| Gastos de campaña para el conjunto de candidaturas Independientes. | 66 millones de pesos 097, 872.00 |
| Actividades específicas. | 198 millones de pesos 293, 617.00 |
| Franquicia postal | 264 millones de pesos 391. 491.00 |
| Franquicia telegráfica | 693 mil pesos 490.00 |

TOTAL 10 MIL 444 MILLONES DE PESOS 157, 311.00

Por consecuencia, los partidos políticos con registro nacional que habrán de contender, recibirán por concepto de prerrogativas:

3 TRES MIL 220 MILLONES DE PESOS PARA (MORENA).
1 UN MIL 941 MILLONES DE PESOS PARA (PAN).
1 UN MIL 903 MILLONES DE PESOS PARA (PRI).
910 NOVECIENTOS DIEZ MILLONES DE PESOS PARA (PVEM).
765 SETECIENTOS SESENTA Y CINCO MILLONES DE PESOS PARA (PRD).
733 SETECIENTOS TREINTA Y TRES MILLONES DE PESOS PARA (PT).

Gran insulto para el pueblo este botín que se llevarán los partidos, ante la complacencia de López Obrador que se regodea desde hace más de dos años, viendo cuál de sus "corchولات" merecerá la unción. ■

La historia en disputa: qué enseñan los libros de texto

MARCOS ROITMAN ROSENMAN

La escuela es un lugar privilegiado donde se libran batallas relevantes. Alumnos y maestros constituyen la base sobre la cual se educa en valores ¿Pero qué valores? La respuesta no se encuentra en las aulas, sino en los entresijos del poder. Una economía de mercado requiere un plan de estudios afinado en potenciar el egoísmo, la competitividad, la meritocracia, la intolerancia, el individualismo, al afán de riquezas, el machismo patriarcal y el odio al diferente, adoctrinando en la fe católica. Por el contrario, una sociedad fundada en la igualdad, requiere valores republicanos como la colaboración, la amistad, el bien común, el interés general, además de reflexionar acerca de la desigualdad, la explotación, la responsabilidad ética y la vivencia democrática. Cuando la derecha pierde su capacidad de control sobre el sistema educativo, se vuelve negacionista y saca a relucir sus armas, moviliza a la Iglesia, a las asociaciones de padres conservadores, sus medios de comunicación, jueces, fiscales, académicos e ideólogos. Emprenden una cruzada con el fin de evitar a los educandos conocer la historia oculta, no contada, como la *guerra sucia*, la tortura, la desaparición forzada o las luchas reivindicativas por los derechos humanos.

Hace cinco siglos quienes cuestionaban el poder establecido eran enviados a la hoguera junto con sus libros. El 27 de octubre de 1553, a los 44 años de edad, fue quemado al lado de su obra el teólogo Miguel Servet "porque su libro llama a la Trinidad demonio y monstruo de tres cabezas..., por decir que el bautismo de los pequeños infantes es obra de brujería... Por estas razones te condenamos, Miguel Servet, a que te aten y te lleven al lugar de Champel, que allí te aten, prendan fuego y tu cuerpo quede reducido a cenizas, y así termines tus días para que quedes de ejemplo para otro". El odio, la ignorancia y el miedo forjaron los tribunales de la Inquisición. Libros, obras de arte, cualquier objeto que contraviniera la visión del mundo de la Iglesia, acabaría en piras, donde el fuego purificador limpia el pecado de hacer preguntas incómodas. No por casualidad Adán fue expulsado del Paraíso al aceptar la fruta del árbol prohibido del conocimiento.

Catherine Nixey, en *La edad de la penumbra: Cómo el cristianismo destruyó el mundo clásico*, escribe: "En Alejandría, Antioquía y Roma, las hogueras de libros ardían y los funcionarios cristianos contemplaban el espectáculo con satisfacción. Quemar libros era algo aprobado e incluso recomendado por las autoridades de la

Iglesia. -Buscad los libros de los herejes (...) en todos los lugares -advertía Rábula, el obispo sirio del siglo quinto. -Siempre que podáis, traédnoslo o quemadlos en el fuego". Así, la costumbre de quemar libros se proyecta hasta nuestros días. Hoy sus autores no van a la hoguera, son asesinados o están en prisión. Decenas de profesionales de la información se han convertido en blanco. Aún están presentes los casos de Miroslava Breach, Javier Valdez o Luis Martín Sánchez; mientras tanto, Julian Assange sigue encarcelado. Vivimos tiempos de criminalización del pensamiento. Partidos de ultraderecha, órdenes religiosas y una versión actualizada del nazi-fascismo buscan imponer un nuevo totalitarismo, fundado en la sumisión de la conciencia, la desmemoria y el control de la voluntad.

En el gobierno de Bolsonaro se quemaron obras de Paulo Freire, uno de los pedagogos más destacados del siglo XX.

En el Chile del siglo XXI se mantiene, en los textos de educación media, la visión de que el gobierno de Salvador Allende fue un periodo de caos. Corolario: la intervención de las fuerzas armadas fue inevitable. En el segundo nivel de enseñanza media se recomienda la lectura del historiador Gonzalo Vial, ministro de Educación de Pinochet, quien justificó el asesinato de los militantes de la Unidad Popular bajo un supuesto autogolpe, Plan Z, que buscaría eliminar la oposición para establecer una República Popular marxista leninista. Este es su relato: "La crisis de 1973 puede ser descrita como una aguda polarización a dos bandos (...) Ninguno de estos bandos logró (ni probablemente quiso) transigir con el otro, y en cada uno de ellos hubo sectores que estimaban preferible, a cualquier transacción, el enfrentamiento armado". Cualquier intento de crítica es adjetivada de izquierdista. Sin embargo, el temario llama a leer a otro historiador conservador, Alfredo Jocelyn-Holt, para quien el golpe de Estado se debe a cuatro razones: "La Cuba revolucionaria..., la heterogeneidad de la Democracia Cristiana; el problema del mesianismo que siempre cree que puede hacerlo todo, y la espiral discursiva que acompaña este mesianismo". Ambas afirmaciones, a juicio de las autoridades educativas chilenas, parecen estar exentas de sesgo ideológico. ¿Y los efectos del golpe de Estado? <<Bueno!, se cometieron excesos, pero el resultado fue para bien. Surgió un Chile libre, exitoso, respetado mundialmente, ejemplo de sociedad de mercado>>. Mantener este relato es la razón por la cual la derecha persigue inquisitorialmente a quienes buscan educar en los valores democráticos. No por casualidad las dictaduras persiguen a los maestros, intervienen en la escuela, cierran universidades, mutilan bibliotecas y queman libros.

¿Acaso será esta una de las causas por la cual los jóvenes votan a la extrema derecha en Chile, Argentina, Estados Unidos, Francia o Italia? La historia sigue estando en disputa. ■

► RAYUELA

La inversión extranjera es buena, aunque no depender tanto de ella sería mucho mejor.



TRAVESÍAS

MARCO ANTONIO
FLORES ZAVALA

En esta colaboración es sobre los alrededores y referencias a Jesús González Ortega y los primigenios constituyentes zacatecanos, cuyas trayectorias bicentenarias ayudan para situar algunos hilos de las narrativas configuradas sobre el proceso de construcción del Estado mexicano.

Aquellos tiempos, 1822

Ciudad de México. **1821 septiembre 27:** El ejército Trigarante entra a la capital del Reino de la Nueva España. El dirigente independentista Agustín de Iturbide se hospeda en el Palacio Moncada, propiedad de Juan Nepomuceno, María Guadalupe, José Joaquín, Miguel de Moncada y Berrio (1781-1859) -marqués del Jaral de Berrio, conde de Villafont y conde de San Mateo de Valparaíso; caballero de la Orden de Carlos III; Gran Cruz de Isabel la Católica; de la Orden Imperial de Guadalupe; coronel de los Reales Ejércitos del Regimiento de Moncada-. También es el dueño de otras construcciones en la Ciudad de México, y de haciendas en las provincias de Guanajuato, San Luis Potosí y Zacatecas.

En la provincia de Zacatecas sobresale la hacienda de San Mateo (subdelegación de Fresnillo), base del condado de San Mateo, título concedido al bisabuelo de Moncada. Entre los habitantes de la hacienda, tan lejana de los acontecimientos políticos, como apreciada por su dueño, viven Laureano Filomeno González y María Francisca Mateos de Ortega. Ella está

embarazada, con cinco meses a cuestas.

1822, FEBRERO 24

Ciudad de México, templo de San Pedro y San Pablo: Los diputados al Congreso Constituyente se reúnen. El primer decreto instituyó: Los diputados representaban a la nación mexicana, y en ellos "reside la soberanía nacional". También se precisó: "la religión católica, apostólica romana, será la única del estado, con exclusión de otra cualquiera. Adopta para su gobierno la monarquía moderada constitucional, con la denominación de imperio mexicano."

Los representantes por la provincia de Zacatecas son José María Bocanegra, Valentín Gómez Farías y Francisco García Salinas.

Hacienda de San Mateo: Ha nacido el hijo de Laureano y Francisca. Le impusieron el nombre de José Canuto de Jesús. José es el nombre inicial de todos los niños en la fe de bautizo; Canuto es el santo del 19 de enero; Jesús es otro nombre elegido para el bautizado. Laureano y Francisca viven fuera de los centros de lo político. Acaso asistieron a la jura de la Independencia y otras reuniones que se realizaban para plegar lealtad a la hacienda. Ella procede de Morelia, parte de su familia se asentó en Jerez. Él des-

ciende de propietarios y agricultores de Monte Escobedo. Ambos son parte de los más de 200 mil habitantes de la provincia de Zacatecas.

1822, JULIO 7

Ciudad de México: Nace José María de Jesús Fermín González Gómez-Farías López de Nava. Es el segundo vástago del matrimonio de la joven Isabel Mariana Josefa y del cuarentón José María Valentín. La primogénita es Ignacia; siguieron Fermín, Casimiro, Benito y Mari-Paz. El padre era médico. Estudió en Guadalajara, ejerció en

Aguascalientes; allí se casó con una López de Nava. En la capital del reino es diputado de tiempo completo -antes, si no hubiese ocurrido la Independencia, habría ido a las cortes españolas, como diputado por Zacatecas-.

En el primer Constituyente, Valentín es uno de los diputados que propuso como emperador de México a Iturbide. Lo hizo con la anuencia de otros cuarenta constituyentes, entre ellos Bocanegra y García Salinas. Por cierto, Valentín, tan alto y enjuto, era como José María -elegante y criollo-; e igual que ellos era

Francisco, padre primerizo. Ellos tres -de cuatro- eran los pro-hombres zacatecanos en el inicio del Estado mexicano.

Los tres constituyentes fueron monárquicos. Sí pensaban en la soberanía y la responsabilidad personal; eran apegados a los estamentos, corporaciones y linajes impuestos de la época. Sí leían -el republicanismo era lectura de historia-, pero los detenía su apego a la monarquía.

POSDATA

El kilo de tortilla, hecha con cualquier tipo de maíz, cuesta 20 pesos.



PURO VENENO

OTRO ROUND

Al secretario general de Gobierno, Rodrigo Reyes, le tocó el enésimo *round* con los manifestantes de la fiscalía que exigen aumento salarial. Le cayeron en la ceremonia del Premio Estatal de Juventud 2023. Entre gritos y reclamos, Rodrigo les pidió que tuvieran respeto por los jóvenes galardonados. “Ahorita platico con ustedes”, les decía. Hasta ahora, los ofrecimientos son para valorar esos incrementos salariales, pero hasta el próximo año y escalonados. Cuentan las víboras que las autoridades y los inconformes se reunieron la tarde de este jueves para intentar el diálogo al que se han negado durante semanas, todo para llegar a la misma conclusión y es que no hay, no hay acuerdos. Así las cosas cuando la que no para es la violencia: mientras la Nueva Gobernanza repartía premios, se confirmaba que las dos adolescentes de El Orito fueron encontradas sin vida y, en el tecnológico de Fresnillo, los estudiantes cambiaron la celebración por la protesta por uno de sus compañeros desaparecidos.

PREPARAN BATAS

Otro pleito que ya volvió a *hervir* está en el sector salud. En redes sociales se viralizó un aviso de los trabajadores para los pacientes: no hay desde medicamentos como el paracetamol hasta hojitas para recetas; ni sirven los elevadores ni puede acudir usted a los laboratorios, entre otras muchas carencias. Así que, como reza la máxima de la Nueva Gobernanza: “habrá que encomendarse a dios”. El hartazgo en los hospitales generales de Zacatecas y Fresnillo es tal que la dirigente del Sntsa 39, Norma Castorena, ya convocó a sus agremiados a una asamblea extraordinaria para este martes en la Alameda. Ahí decidirán las acciones ante “la negativa de las autoridades”. Después de más de 70 días de paro, no vayan a salir con que no se los advirtieron.

AYUDA DE AGUASCALIENTES

Ya llegaron opciones de ayuda para comerciantes de Zacatecas, pero no, no vienen de la Nueva Gobernanza ni del secretario de Economía, Rodrigo Castañeda. Sucede que Miguel Ángel Breceda, presidente de la Canaco hidrocálida, anda en la promoción de acuerdos de vinculación con empresarios zacatecanos para que les abran las puertas e inviertan allá. También se ha planteado hacer propuestas de seguridad a nivel regional, integrando a la cámara comercial de León. Desde hace tiempo, son ya varios zacatecanos que han emigrado al estado vecino, por las difíciles condiciones económicas o la situación de inseguridad.

SE VA PABLO

Quien presumiera ser la mayor representación del gremio de abogados en la Nueva Gobernanza deja su hueso: el Instituto de la Defensoría Pública. Según Pablo Mercado, fueron motivos personales los que lo hicieron renunciar “de manera intempestiva”. Los venenosos cuentan que ya juntaba observaciones, que funcionarios de la Nueva Gobernanza tenían diferencias con el litigante y que eso influyó para su salida. También se dice que a Pablo no le dieron condiciones para hacer los cambios que quería, como promover una total autonomía del instituto que encabezaba. Para relevarlo, se contempla a Gladis Eralú Rodríguez, quien actualmente es integrante del comité de participación ciudadana en la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción.

QUIEREN QUITAR AL CHICHILÓ

Fue una buena idea, reconocen en el Instituto Tecnológico Superior de Jerez, haber instalado una oficina de enlace con la Secretaría de Economía. El problema, comentan los venenosos, es la persona que pusieron como enlace: David El Chichiló Venegas, quien fuera tesorero en las administraciones priistas de Lalo López Mireles, considerada una de las peores en Jerez en los últimos años, y en la de Fernando Uc Jacobo. Hay un grupo de mujeres que no quiere a este funcionario por atorar trámites y solicitudes de apoyo, además de abandonar su puesto de trabajo, entre otros vicios y mañas de las que acusan al contador.



AD HOC
JENNY GONZÁLEZ
ARENAS

Factores de precarización laboral

En fechas recientes, la precarización del empleo parece ser un tema recurrente.

Las manifestaciones laborales comienzan a hacerse presentes en la vida cotidiana y en muchos países las organizaciones de trabajadores retoman la fuerza que habían perdido. Todo eso se debe a un posible hartazgo generalizado o a la necesidad de hacer evidente la precariedad del empleo frente al cada vez más demandante mercado laboral.

Existen, a decir de varios expertos, diversos factores que profundizan la precariedad laboral. No se trata solo de un tema meramente salarial, va más allá.

La falta de seguridad social es un elemento que contribuye a la precarización en el empleo, las y los trabajadores, de cualquier forma de empleo. Están en constante exposición a diversos tipos de riesgos, y el saber que no se cuenta con ningún tipo de seguridad social que les ampare ante dichos riesgos constituye un elemento de estrés laboral y, por ende, a la precarización en el empleo.

Así también la falta de formalización en el empleo, la no existencia de un contrato es también causa de la precariedad laboral, incluso la contratación por tiempo definido o por obra determinada es un factor que profundiza la precarización laboral, puesto que la incertidumbre se vuelve parte de la cotidianeidad de la vida del trabajador.

El salario es otro elemento fundamental, que puede ser la diferencia entre la satisfacción y la precariedad laborales. Si bien es cierto, los incrementos salariales no son un factor determinante y mucho menos permanente en la felicidad de las y los trabajadores, también es cierto que se requiere de un ingreso, no solo fijo, sino suficiente para la satisfacción de las necesidades básicas de la persona trabajadora y de su familia, por lo que la suficiencia salarial es un elemento importante.

Si hacemos una autoevaluación de nuestra situación laboral particular, tomando en consideración los elementos que se plantean en líneas anteriores, po-

dremos analizar de una manera muy general si nuestra situación laboral puede ser considerada como precaria.

La incertidumbre sobre la jubilación, ya sea porque el sistema de pensiones y jubilaciones al que se accede ofrece un panorama complejo, o porque al no tener seguridad social no se tiene la posibilidad de acceder a un sistema de pensión o jubilación, es un factor determinante de estrés y precariedad laboral que se profundiza cuando el patrón genera condiciones de incertidumbre al no pagar la seguridad social de las y los trabajadores.

Cierto es que algunos podrán decir que sería una percepción personal que no necesariamente corresponde a estándares objetivos de medición; sin embargo, la percepción es un mecanismo que nos permite evaluar los niveles de satisfacción o insatisfacción social a partir de los cuales también se deben desarrollar estrategias públicas de atención a dicha problemática.

Nuestro país presenta índices de precarización laboral preocupantes que deben ser atendidos desde una perspectiva multidisciplinaria, puesto que requiere no solo de un compromiso académico o jurídico.

No es solo estudiar el fenómeno o reformar la ley, sino que se trata de la inminente necesidad de resolver problemas estructurales que han generado la precarización en el empleo tales como excesivas tasas de impuestos o malas gestiones presupuestales, que conllevan la deficiente administración de los recursos y que repercutirá en las condiciones de contratación y salariales, tanto en el sector público como en el privado, así como el diseño de mecanismos jurídicos que, lejos de beneficiar a la base trabajadora, han contribuido a la precarización, como las reformas en materia de pensiones y jubilaciones, aunado a la mala gestión de recursos.

La precarización es un tema pendiente y urgente.

LA ENREDADERA

RAMONA VERDE



DEFIENDE SECRETARIO A LOS JÓVENES.

Recibir un premio y un reconocimiento a trayectoria o propuestas en el Día del Joven no es cualquier cosa y el Secretario General de Gobierno, **RODRIGO REYES MUGUERZA**, no quiso que la celebración se empañara cuando trabajadores de la Fiscalía se presentaron en el evento a exigir atención y solución a las demandas que ya tienen buen rato intentando conseguir. En pleno discurso, el braga'o secretario les dijo a los manifestantes que dejarán a los jóvenes celebrar su día y luego platicaba con ellos, lo que ocasionó algarabía de la muchachada, peroooooo, también ocasionó más frustración a los aferrados inconformes, que siguen advirtiendo que no acabarán con el movimiento hasta que sean atendidos y les resuelvan lo que exigen... Ni hablar; cada vez le echan más leña al fuego...

que sin elementos suficientes para mantenerlo encerrado, el juez decidió darle libertad... vaya cosas...

MÁS CAMBIOS EN PUERTA.

Hablando de defensores, otro cambio que está en puerta es en el Instituto de la Defensoría Pública, donde su titular **JOSÉ PABLO MERCADO SOLÍS** ha decidido retirarse "por meros asuntos personales" y dejar el encargo que le dio el gobernador. Se dice que en el despacho de la Jefatura del góber, "**ZUNI**" se enojó de que trascendiera su retirada porque no lo harían del conocimiento público, por lo menos todavía no, hasta después del informe, y le choca, pero le choca encontrarse información filtrada. Pues bueno, a ver ahora a quién invitarán en lugar de **JOSÉ PABLO**, quien puso al tiro a los defensores de oficio y la vara que deja no es cualquier cosa...

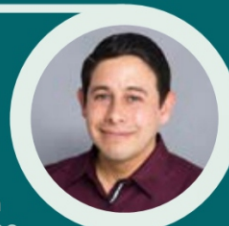


EL FISCAL NO CRUZA LOS BRAZOS.

Y mientras desde afuera vemos cómo nadie da pie con bola para destrabar este conflicto entre la Fiscalía y sus trabajadores, el titular de la dependencia, **FRANCISCO MURILLO RUISECO**, no cruza los brazos y sigue trabajando lo que puede con lo que tiene. La Fiscalía se amparó contra la determinación del juez que dejó libre al asesino de **ALMA**, la joven de Trancoso a quien su pareja roció de gasolina, le prendió fuego y murió hace unos días en un hospital de Guadalajara. El juez consideró para él que siguiera el proceso penal la libertad porque hasta ese día enfrentaba una tentativa de homicidio, pero **ALMA** falleció y ahora cambia el tipo penal. Iniciar otro juicio para buscar justicia indica que los fiscales siguen trabajando, a lo mejor no como el fiscal quisiera, pero sí están cumpliendo... otra cosa es que no hayan logrado acreditar la gravedad de los actos y que los defensores salieran más truchas, así

LISTO, INFORME DE GOBIERNO DE JORGE MIRANDA.

En la presidencia de la capital ya tienen todo listo para la presentación del segundo Informe de Gobierno de **JORGE MIRANDA CASTRO**. Esta vez, su equipo de Planeación encabezado por **MANUEL ESPARTACO GÓMEZ** optó por el Teatro Fernando Calderón -porque le cabe más gente que al museo Rafael Coronel- y porque quiere mayor solemnidad. Las invitaciones ya están corriendo y como invitado en primera fila estará el diputado Verde, **CARLOS PUENTE SALAS**, además, claro está, del gobernador, secretarios de gobierno, diputados locales y hasta expresidentes municipales. De estos últimos habrá que ver quién le confirma, por aquello de que el evento es verde, el gabinete estatal va de guinda y hay exalcaldes que bien podrían asistir de rojo, azul o amarillo, y pues no se trata de un evento arcoiris... sugerencia: mejor pónganle código de vestimenta a las invitaciones.



RETAZOS DE CIENCIAS FORENSES



NICOLÁS PINEDO

Maestría en Ciencias Forenses y Victimología, perito criminalista, asesor forense y amante del ciclismo de montaña.

La química forense (la parte final de la criminalística)

Ignorantia juris non excusat

En la investigación criminal, puede ser necesario la participación de una o varias de las ciencias forenses cuyo objetivo es proveer de elementos objetivos en la investigación del delito, en el caso específico de la Química Forense, ésta se considera la parte fina de la criminalística de campo, ya que en el escenario se generan dudas y surgen las primeras hipótesis de la investigación. En el laboratorio de Química Forense, se realizan una gran cantidad de pruebas como por ejemplo: Identificación de las armas de fuego y el uso de éstas, la identificación de fluidos de sangre, orina y sudor para determinar la presencia de alcohol, puede ser tanto en la víctima como en el victimario, en el caso de las varias sustancias que se localizan en el escenario, la Química Forense participa en la identificación para saber si se trata de drogas, cualquier tipo de alcaloides, barbitúricos, cianuro, arsénico entre otros. Las pruebas de serología, se usan

para llevar a cabo rastreos hemáticos, una de ellas es la prueba de Kastel-Mayer, cuya función es la identificación de manchas de sangre, luego se realiza la prueba de Precipitinas para determinar si la muestra de sangres es de origen humano, por otro lado está la tipificación para establecer el grupo sanguíneo al que pertenecen las muestras de sangre recopiladas en los escenarios.

También dentro de la serología se encuentra todo lo relacionado a los ataques o agresiones sexuales y se practica el exudado vaginal, oral o anal para detectar la presencia de espermatozoides y por su puesto la pruebas de ADN, en la determinación del perfil genético en las muestras de sangre, saliva, semen, sudor lagrimas etc.

En la prueba de reacción de Lunge, es usada en las armas de fuego, para conocer si fue disparada recientemente o no, cabe señalar que a percepción personal, considera que esta prueba no tiene razón de aplicarse, ya que, de resultar positiva, solo determina que

el arma de fuego fue disparada recientemente, pero no es posible establecer con precisión el tiempo en que fue disparada, será solo una prueba química subjetiva.

Otra prueba que se usó por mucho tiempo, pero tiene limitada su confiabilidad, me refiero al rodizonato de sodio, prueba colorimétrica y es usada para determinar si una persona disparó o no un arma de fuego, se refiere a que es una prueba de limitada sensibilidad, aunque el resultado sea positivo, será necesario hacer una segunda prueba (confirmativa) sobre las mismas muestras ya sea con el equipo de Absorción Atómica o en el mejor de los casos en el microscopio electrónico de barrido.

La Química Forense va de las aproximaciones a las precisiones y de las dudas a las confirmaciones.

CONTINÚA LEYENDO
DA CLICK AQUÍ

EL SENTIDO DEL DERECHO "IN ACTU"



OSCAR GABRIEL CAMPOS

Abogado y libre pensador

La construcción de un Estado - Nación

"Cuando nacen las sociedades, los jefes de un Estado son los que dan a éste su carácter especial. Después, este carácter especial es el que forma a los jefes de Estado."

Montesquieu

Apocos días de que dé inicio el mes patrio, septiembre, donde conmemoramos el Inicio y la Consumación de la independencia de nuestro país, reflexionar sobre la evolución de documentos que a lo largo de la historia nacional han dado forma a las Libertades.

La materialización de las ideas sólo es posible por medio de la escritura, las palabras se las lleva el viento, la obra escrita perdura. Es por ello que la influencia ideológica de la masonería sólo es visible a través de la palabra escrita, a lo largo de la historia hombres libres y de buenas costumbres han creado documentos organizacionales, que hoy nos dan luz de cómo se fue formando el Estado Mexicano, algunos surgieron como hechos aislados y algunos encontrados. No

obstante, los ideales como la libertad, autonomía, soberanía nacional y equidad, todos hijos de la ilustración, se ven plasmados en estos documentos normativos, dando origen al Estado - Nación.

Emanada de las Cortes de Cádiz, la Constitución Política de la Monarquía Española o de Cádiz fue publicada por vez primera en la Nueva España por orden virreinal el 8 septiembre de 1812 y se juró el 30 del mismo mes. En ella se materializan los primeros ciudadanos, con base en la soberanía popular. Dictando que el poder reside en el pueblo y se manifiesta a través de sus representantes, es decir, los diputados provinciales. Estableció la libertad de imprenta, proyectó la división de poderes y juzgados, separando lo civil de lo militar y eclesiástico.

En lo social, promovió una suerte y principio de reforma agraria, por el reparto de tierra a indios y mestizos, permitiendo el acceso a la educación para todos los estratos sociales, así como el compromiso y responsabilidad gubernamental para ampliar la oferta educativa; puso fin a los monopolios de la corona, estableciendo la libertad de mercado y certeza jurídica en la propiedad privada. Cabe destacar la participación del Clérigo José Miguel Gordo y Barrios, quien nació en Pinos, Zacatecas. Representando a nuestro país como diputado provincial de Zacatecas quien llegó a presidir las Cortes de Cádiz.

CONTINÚA LEYENDO
DA CLICK AQUÍ